Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 681

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 31/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A VARIAS FIRMAS.

Asunción, 16 de agosto de 2010

VISTO: La Nota UOC Nº 0328 del 26 de julio de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente Nº 2614/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el Llamado por Contratación Directa Nº 31/2010 para la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo, es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen Nº 1281/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 31/2010 para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **G y B** en el Lote Nº 1, por un monto de Gs. 1.750.000.- (Guaraníes Un Millón Setecientos Cincuenta Mil); **SERIGRAF S.R.L.** en el Lote Nº 2 por un monto de Gs. 1.960.000.- (Guaraníes Un Millón Novecientos Sesenta Mil) y **GOLCIE S.A.** en el Lote Nº 3 por un monto de Gs. 3.746.000.- (Guaraníes Tres Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil), IVA Incluido.

2º- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 260 la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN".

3º- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): LUIS BAREIRO SPAINI
MINISTRO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
Capitán de Navío DEM - Secretario General

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu